

Francisco de cordova, sobre las mercedes que pretende  
yala asistencia de los loges Concabala y otras ciudades  
tiene en las sagradas como de la ynterlocucion constava que  
Consejalibria mienta Tomando la Razon del Ginebria  
Padre de la ciudad y artade pago de los solicanados mandaron  
se le decahan y pare en quenta los otros Trenta mill  
mrs sin otro recaudo alguno

que se haga diligencia  
soltar los pobres presff.

En esta Ciudad Acordo que a tanto es bispera de  
pasqua y en la dicitada de carcel que a de saber el tenor a llo  
de saande salaz lu n. fran. calatayud y don Juan bien  
Dongo de la casa Regidoro y Comisarios nimbados  
Para las biditas de carca que es en la oja Virtud  
Quiere al guno para pobres que lo estan por poca cantidad  
sus mercedes Hagan diligencia de la soltura de los tales  
pobres y si fuere necesario hasta en cantidad de ciento y an  
quenta Reales los pague para esto el mayor no de pro  
pio por cada uno de los señores que con ellas se ha a cuerdo  
de la dicitada Recado de n. forma

ff

Recibieron Por su no Antonio mendo y Estuques  
con que de la r. fianca que es obligado

no  
B

Petition de por  
tar of

En esta Ayuntamiento Pedro goncales  
portero Presento una peticion en que en nombre del  
y Francisco martinez su compañero Pi dieron a esta ciu  
a tanto que es bispera, de pasqua y tienen necesidad de  
de abueca quenta de su salario lo que a esta ciudad  
fuere servido = Por esta ciudad vista acordado de  
alord de porteros de esta ciudad queron fianca martine  
y pedio lo cada mill mrs de azuda de solta y de llo  
libranca en el mayor de propios y an mismo a qu  
de su salario cada dos mill maravedis y de llo de dar  
libramiento en forma para el mayor de propios

J

Mandaron dar su libramiento en firma Paraque  
Juan de Villalva mayor domo de la propia y Rent. de esta  
ciudad Paraque de llo mrs, que de llo r. stan en su poder de  
y pague a Francisco martinez Portero de esta Ayuntamiento  
de tres mill mrs que de llo mandamos libras con mill mrs  
de llo de azuda de solta y de llo de dar a quien de  
de su salario de conrra de la pasqua que con se  
libramiento Tomando la Razon del Ginebria  
cada de la ciudad y artade pago de los señores  
mandaron se le decahan y pare en quenta los otros Trenta mill  
mrs sin otro recaudo alguno

